

TRIBU 2.0 PLAN MARCO AUDIOVISUAL

Una apuesta de futuro

Felipe Rodríguez Cortes, redactor

El Plan Audiovisual de Centro, una manera de incorporar la Alfabetización Mediática e Informativa en el Proyecto Educativo

El Artículo 19 de la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** establece que “Todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. La [Alfabetización Mediática e Informativa \(AMI\)](#) provee a los ciudadanos las competencias que necesitan para buscar y gozar de todos los beneficios de este derecho humano fundamental (UNESCO, 2011).

El Curriculum AMI y el Marco de Competencias definido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) combinan dos áreas distintas: alfabetización mediática y alfabetización informativa

Alfabetización Informativa

| | | | | | | |
|--|---------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|--|
| Definir y articular necesidades de información | Localizar y evaluar información | Evaluar la información | Organizar información | Uso ético de la información | Comunicar Información | Uso del conocimiento de las TICs para procesar información |
|--|---------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|--|

Alfabetización Mediática²

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Entender el papel y las funciones de los medios en las sociedades democráticas | Entender las condiciones bajo las cuales los medios pueden cumplir sus funciones | Evaluar de una manera crítica el contenido de los medios a la luz de las funciones de los medios | Comprometerse con los medios para la auto-expresión y la participación democrática | Revisar destrezas (incluyendo TICs) necesarias para producir contenido generado por los usuarios |
|--|--|--|--|--|

1

Los principales beneficios de **AMI** se encuentran en:

1. El proceso de enseñanza y aprendizaje dota a los profesores de un conocimiento enriquecido para que puedan empoderar a los futuros ciudadanos.
2. La Alfabetización Mediática e Informativa imparte un conocimiento crucial sobre las funciones de los canales de medios e información en las sociedades

² Las destrezas TIC o la alfabetización digital no han sido subrayadas aquí a propósito. La intención no es darle menor importancia a las TIC sino más bien reconocer que esta tema ha sido ampliamente tratado en el UNESCO ICT Competency Standards for Teachers, 2008

democráticas, un entendimiento razonable sobre las condiciones necesarias para desempeñar estas funciones eficientemente

3. Una sociedad que está alfabetizada en medios e información fortalece el desarrollo de medios y sistemas de información que sean libres, independientes y pluralistas.

Para poder disfrutar los beneficios de AMI, se requiere lo siguiente:

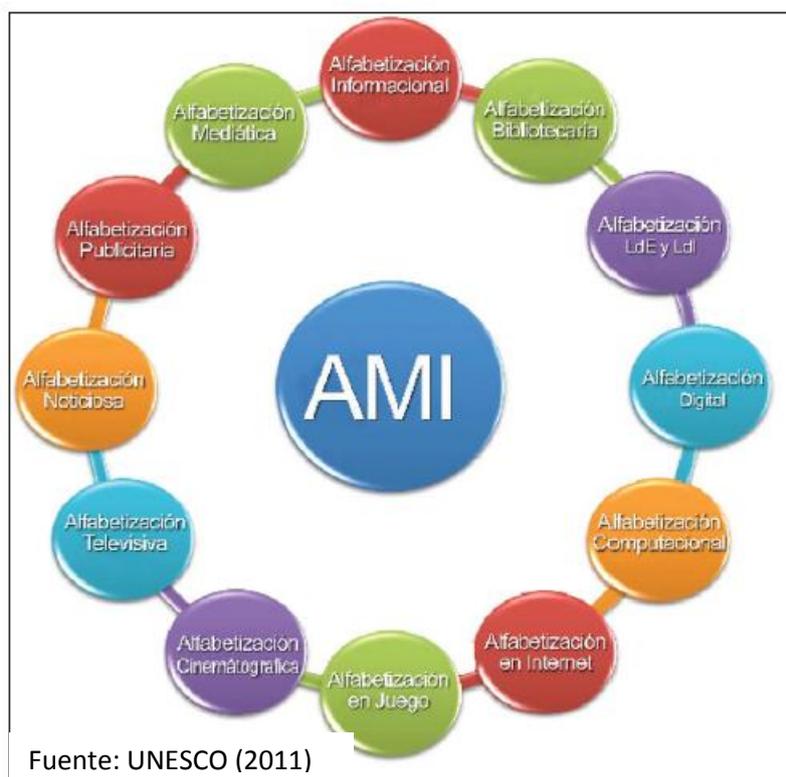
1. Se debe considerar a la alfabetización mediática e informacional como un todo que incluye una combinación de competencias (conocimiento, destrezas y actitudes).

2. El Curriculum AMI debe permitir que **los profesores enseñen a los estudiantes la Alfabetización Mediática e Informacional** con el objetivo de proveerles de las herramientas esenciales para que ellos puedan involucrarse en los canales de los medios e información como ciudadanos autónomos, jóvenes y racionales.

3. Los ciudadanos deben tener el conocimiento sobre la localización y el consumo de la información así como sobre la producción de dicha información.

4. Las mujeres, hombres y grupos marginados, así como las personas que viven con discapacidades, pueblos indígenas o minorías étnicas, deben tener igual acceso a la información y el conocimiento.

5. Se debe ver a AMI como una herramienta esencial para facilitar el **diálogo intercultural**, el entendimiento mutuo y el entendimiento cultural de las personas.



Este concepto aúna la terminología que utilizan varios expertos en el mundo, por tanto, a medida que **los profesores** se vuelvan más conocedores del campo AMI, se encontrarán con estos términos y por lo menos deben tener un entendimiento básico dentro de la materia que se imparta.

Mucha de esta terminología sigue estando sujeta a un activo debate y se aplica de diferente manera, según el contexto profesional o cultural de las comunidades que las utilizan. A nivel mundial, muchas organizaciones utilizan el término **educación de medios** (media education en inglés) (ME), el cual a veces se acepta para designar tanto la alfabetización mediática como la alfabetización informativa. La UNESCO utiliza el término AMI con el fin de armonizar las diferentes nociones.

Esta necesidad de una educación en medios justifica la preocupación de las autoridades europeas por los sectores cultural y creativo europeos y su difusión entre amplios sectores de la población, en especial los jóvenes. El 23 de noviembre de 2011 la Comisión Europea presentó el nuevo programa Europa Creativa² ([Creative Europe: support programme for Europe's cultural and creative sectors from 2014](#)), que

² La propuesta está actualmente en discusión en el Consejo de Ministros de la UE y el Parlamento Europeo.

tiene como referencia los programa MEDIA, está dotado con más de 1800 millones de euros y pretende que artistas y profesionales de la cultura reciban fondos para llegar a nuevos públicos en toda Europa a través de plataformas tradicionales y digitales.

¿Cómo abordar la alfabetización mediática?

Se requieren políticas nacionales para garantizar la inclusión sistemática y progresiva de AMI en todos los niveles del sistema educativo. Partimos de la afirmación que dice: la enseñanza sobre los medios de comunicación no debe confundirse con la enseñanza a través de los medios de comunicación.

En la Reunión Internacional de Educación Mediática: Progreso, Obstáculos, y Nuevas Tendencias desde Grünwald: Hacia un Nuevo Criterio en Evaluación, llevada a cabo en París, junio 2007; se recordaba que, cuando discutimos acerca de los temas relacionados con la democracia y el desarrollo, a menudo nos olvidamos que es un requisito previo es que los ciudadanos estén alfabetizados en medios. Por lo tanto, es importante para el empoderamiento de los ciudadanos mejorar la alfabetización mediática e informacional.

Esto es de vital importancia para la generación joven, tanto en su rol como ciudadanos y participantes de la sociedad, como en su aprendizaje, expresión personal y realización personal.

El **cine** es uno de los medios más poderosos en los últimos cien años, que convocan a masas en todo el mundo. En los años recientes, la **televisión** e **Internet** también han llegado a un gran número de personas en muchos lugares del mundo. Al mismo tiempo, los **libros** continúan siendo una fuente importante de ideas e información. Los cuatro medios y los proveedores de información pueden jugar un papel significativo y dar forma a cómo la sociedad se comprende a si misma al contar historias y promover versiones particulares de la historia. Una parte importante de la alfabetización mediática e informacional (AMI) es entender cómo estos medios dan forma a nuestro sentido del mundo en el que vivimos, por eso debemos tener en cuenta la necesidad de ampliar el marco conceptual de lo que llamamos alfabetización.

Son necesarias nuevas alfabetizaciones en el sistema educativo, aquellas alfabetizaciones centradas en la adquisición de competencias de producción y análisis

del **lenguaje audiovisual**, en el dominio del uso de los recursos y lenguajes informáticos o en el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección y reconstrucción de la información.

Tabla 8: Nuevas alfabetizaciones

| Nuevas alfabetizaciones | |
|--------------------------------------|--|
| Alfabetización audiovisual | Se desarrolla con la finalidad de formar al alumnado como sujeto con capacidad para analizar y producir textos audiovisuales, así como para prepararlo para el consumo crítico de los productos de los medios de masas como el cine, la televisión o la publicidad. Se considera la imagen y sus distintas formas |
| Alfabetización tecnológica o digital | El propósito de esta alfabetización es desarrollar en los sujetos las habilidades para el uso de la informática en sus distintas variantes tecnológicas: ordenadores personales, navegación por Internet, uso de software de diversa naturaleza. Se centra en enseñar a manejar el hardware y el software. Tuvo un desarrollo limitado en el sistema escolar en la década de los años noventa, aunque continúa en la actualidad. |
| Alfabetización informacional | El origen de esta propuesta procede de los ambientes bibliotecarios. Surge como respuesta a la complejidad del acceso a las nuevas fuentes bibliográficas distribuidas en bases de datos digitales. Se pretende desarrollar las competencias y habilidades para saber buscar información en función de un propósito dado, localizarla, seleccionarla, analizarla y reconstruirla. |
| Multialfabetización | El concepto procede del ámbito anglosajón formulado por el New London Group a mediados de la década de los años noventa. Defiende que, en una sociedad multimodal, debe prepararse y cualificarse al alumnado ante los múltiples medios y lenguajes de la cultura del tiempo actual con un planteamiento integrado de los distintos alfabetismos. |

Fuente: Area, Gros y Marzal (2008)

El currículo educativo oficial así lo recoge para TODAS las etapas educativas

En la Ley Orgánica de Educación (LOE)

TÍTULO I

Las Enseñanzas y su Ordenación

CAPÍTULO I

Educación infantil

Artículo 14. *Ordenación y principios pedagógicos.*

5. Corresponde a las Administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la educación infantil, especialmente en el último año. Asimismo, fomentarán una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la **comunicación y en la expresión visual y musical.**

CAPÍTULO II

Educación primaria

Artículo 16. *Principios generales.*

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de **propuestas audiovisuales.**

Artículo 19. *Principios pedagógicos*

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la **comunicación audiovisual**, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.

Para educación secundaria en el **anteproyecto de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa**

Artículo 24. Y 24 bis Organización de los cursos primero, segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria.

4. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, **la comunicación audiovisual**, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.”

Artículo 25. Organización de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria

6. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de este cuarto curso, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la **comunicación**

audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Artículo 26 La lengua castellana o la lengua cooficial sólo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de **lengua extranjera**. Se priorizarán la comprensión y expresión oral.” **Para ello, se dará prioridad al uso de las versiones originales en los visionados de materiales audiovisuales de apoyo al proceso de adquisición de una lengua extranjera.**

Artículo 34. Organización del Bachillerato

8 Optativas. En la modalidad de Artes, primer curso: **Cultura audiovisual**

10 La lengua castellana o la lengua cooficial sólo se utilizarán como apoyo en el proceso de aprendizaje de lengua extranjera. Se priorizarán la comprensión y expresión oral. **Se dará prioridad al uso de las versiones originales en los visionados de materiales audiovisuales de apoyo al proceso de adquisición de una lengua extranjera.**

Por tanto, se hace necesario incorporar un Plan Audiovisual “marco” con carácter institucional para incorporar la alfabetización audiovisual o, según la definición de la UNESCO, la alfabetización mediática e informacional (AMI) al currículo educativo de niños y jóvenes.



La Tribu 2.0, una propuesta altruista del profesorado comprometido con la alfabetización mediática e informacional.

La Tribu 2.0 la inició un grupo de **profesores y profesoras** que, siguiendo las indicaciones de la UNESCO y de la Unión Europea sobre la necesidad de una **alfabetización mediática** e informacional, trataron de incorporar a la **educación** la cultura audiovisual y en especial el **cine español y europeo**.

La TRIBU 2.0 ahora somos todos los adultos que educamos a los más jóvenes de la tribu y utilizamos la interacción de la web 2.0.

La GENEROSIDAD, en tiempos y en recursos, les define.

Desde hace más de diez años este grupo de docentes repartidos por diferentes comunidades autónomas, de una forma generosa y altruista, dedicando tiempo y esfuerzos, nos hemos coordinado para crear una red **COLABORATIVA**, donde pudiéramos **DIALOGAR** sobre las diferentes propuestas e ideas para incorporar el cine en los currículos educativos, en nuestros proyectos educativos, conforme a las posibilidades que la legislación educativa iba permitiendo.

Nos caracteriza la **capacidad de reacción** y la rapidez para movilizarnos cuando se nos hace una propuesta. Para compartir, se ha creado un espacio web colaborativo denominado [Cero en conducta](#), costeados el mantenimiento anual por la distribuidora ALTAFILMS. Esta red ning **constituye** un gestor de todas las actividades, experiencias e ideas educativas que se han llevado a la práctica con los alumnos y alumnas, madres y padres, y, en general, con toda la comunidad educativa a través del cine. Es un repositorio de experiencias, que continuamente se renueva y actualiza, está vivo, porque la Tribu 2.0 está continuamente activa, cada vez incorpora a más profesores y profesoras y, al mismo tiempo, aborda nuevos proyectos.

Con esa capacidad de generosidad y diálogo, se convocó el pasado 4 de septiembre un encuentro en el que Tribu 2.0 invitó a todos aquellos con los que hemos ido contactando porque han puesto en marcha experiencias de formación de nuestros alumnos y alumnas en la cultura audiovisual, esto es, todas aquellas propuestas cuyo objetivo sea la [educación del futuro espectador](#).

Para ello, convocamos tanto al mundo educativo, como al mundo del cine:

- [Susana de la Sierra](#), directora general del [Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales \(ICCA\)](#) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- [Pedro Pérez, FAPAE \(Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles\)](#)
- [José Garasino](#), Director General de la [Academia de Cine](#)
- Cristina Tresserres Macaya, directora del [Observatorio Europeo de la TV Infantil OETI](#)
- [Michelle Cannon](#), [British Film Institute de Londres](#). Investigadora audiovisual y en educación.
- [Pierre Formi del Centro Nacional del Cine y de la Imagen Animada \(CNC\) de Francia](#)
- [Juan Gordón](#), productor de cine
- [Juan Carlos Tous](#) de [Filmin](#)

Susana de la Sierra, se preguntaba ¿por qué es necesaria esta **educación audiovisual**? ¿Qué hace apremiante la necesidad de poner en marcha planes audiovisuales desde las diferentes administraciones educativas como de los propios centros docentes?

Varias son las razones:

1. El cine forma parte de nuestro **patrimonio cultural**, muchas películas son obras maestras que deben ser conocidas y estudiadas, de igual manera que se estudian obras literarias, pictóricas, arquitectónicas.
2. Se trata de formar espectadores críticos y para ello es necesario llevar la enseñanza del **lenguaje cinematográfico** a la enseñanza reglada y lograr establecer una comunicación entre los diferentes lenguajes.
3. La sociedad ha dejado de ser exclusivamente gutenbergriana, ha pasado a ser 2.0, esto es, las redes sociales han protagonizado la última revolución en las comunicaciones; por ello se hace necesario que los alumnos manejen las técnicas y el lenguaje cinematográfico y audiovisual y sean **capaces de crear** sus propias producciones audiovisuales.
4. Igualmente señaló que la educación debe crear y desarrollar país, debe formar a las futuras generaciones de ciudadanos y para ello es necesario desarrollar en nuestros alumnos y alumnas el **pensamiento crítico**.

Agradeció a la Tribu 2.0 el trabajo desinteresado de tantos profesionales de la educación que vienen utilizando el cine en su labor docente. Asimismo agradeció y puntualizó la gran variedad de iniciativas que existen en nuestro país y la alta representación de las mismas que se había logrado reunir.

Estamos muy contentos de ver que el trabajo que hace 10 años comenzó la Tribu 2.0, con colaboraciones esporádicas con Altafilms, pasa a convertirse en un marco curricular para la alfabetización audiovisual, a través del cual se hace visible la labor entusiasta de un buen número de profesores, profesoras, ONGs y, la de instituciones y empresas.

Nuestras propuestas responden a las necesidades detectadas por la UNESCO de una alfabetización audiovisual y se incluye en las propuestas del plan de actuación de la Comisión Europea, [Creative Europe](#), que determina partidas económicas para impulsar la alfabetización mediática europea.

Los integrantes de la Tribu 2.0. tenemos claro que se deben:

- Eliminar barreras de comunidades autónomas, de hecho muchos de sus miembros estamos en diferentes comunidades trabajando coordinadamente a través de la red con propuestas conjuntas.
- Eliminar barreras de etapas educativas, las propuestas abarcan toda la escolaridad desde la educación infantil a la universitaria.
- Eliminar barreras de cualquier tipo: titularidad de los centros, públicos, concertados y privados o propuestas que vengan de cualquier sector de la comunidad educativa, en especial asociaciones de madres y padres.

Del plan audiovisual institucional al plan audiovisual de centro.

En el Plan Audiovisual institucional para la formación del futuro espectador, la Tribu 2.0 propone un marco amplio de posibilidades de trabajar la alfabetización audiovisual.

Requiere que las secretarías de Educación y Cultura, se coordinen con las correspondientes Consejerías en las Comunidades Autónomas para que:

- Desde las administraciones **educativas**, se promueva que los centros incorporen en su proyecto educativo, un plan audiovisual que englobe todas las acciones que se pueden hacer para la alfabetización audiovisual.

- Desde las administraciones **de Cultura**, se facilite que los eventos relacionados con el cine, lleguen a los centros educativos, buscando vías de financiación tanto públicas (Creative Europe), como privadas, a través del mecenazgo de grandes empresas.

¿Qué **acciones** viene desarrollando la Tribu 2.0 para incorporar en esos planes audiovisuales?

- **Noches de Cine y Educación** Pre- estrenos de películas válidas para el mundo educativo por su tratamiento de la infancia y la juventud. Asiste gente implicada desde sus centros educativos con Plan Audiovisual aprobado por el Consejo Escolar.
- **Sesiones matinales a precio reducido** para los centros educativos, es lo que venimos llamando “El CINE, en el cine”.
- **Cine en *streaming*** para la comunidad educativa a precios reducidos. Tanto los alumnos y alumnas en clase, cuando no hay posibilidad de asistir a las salas de cine; como las familias, en casa, para disfrutar de una película que sus hijos e hijas van a trabajar en clase. Aquí son importantes los acuerdos alcanzados con **Filmin** y **EGEDA** para disponer de un buen catálogo de títulos o de plataformas con proyectos educativos como el VEOQUIJOTE.
- **DVD**, con derechos de exhibición pública, para visionar en clase, ya se han alcanzado a cuerdos con **CAMEO**
- Acuerdos con **editoriales**, para disponer de los **libros** de las películas, por ejemplo la editorial SM, con *El sueño de Iván*, *La guerra de los botones*, *Arrugas...*
- **[I Ciclo de cine y valores. La Delegación de Educación de Málaga](#)** ha firmado un acuerdo con las salas **Yelmo** para ofertar un ciclo de matinales a precio reducido. Si la experiencia funciona, se llevará a cabo en otras provincias y comunidades autónomas. El ciclo nace con el el objetivo de difundir el cine Educativo y de Valores en los centros escolares de la provincia de Málaga y poder así usar el cine como herramienta de transmisión de valores y de fomento de la competencia audiovisual en el alumnado.

- Asistencia a festivales de cine. [Festival de Cine Español de Málaga](#). Los centros educativos asisten a estrenos y a ciclos paralelos

Como decíamos, la **Tribu 2.0** necesita espacios en la red para compartir propuestas didácticas sobre las películas estrenadas (de ahí el 2.0) contando con un **repositorio permanente en los blogs**, compartimos generosamente y dialogamos sobre cómo hemos trabajado estos títulos, constituyendo un banco de recursos y propuestas válidos para otros centros; es la **autoría compartida** que caracteriza a la **web 2.0**.

El Plan Audiovisual en el Centro.

Es necesario que un grupo de profesores, departamentos didácticos o ciclos, presenten una propuesta de Plan Audiovisual de Centro, dentro del Proyecto Educativo del Centro, en el Consejo Escolar, para su aprobación.

Una vez aprobado, se podrán beneficiar de todos los descuentos para realizar cada una de las actividades como puedan ser matinales, cine en streaming, DVD a precio reducido, etc.

Es muy importante vincular e implicar a las familias en todas estas actividades, el diálogo que se inicia en las clases, debe continuarse en las casas, en las familias, como grandes transmisores de valores.

Cuando un plan de este tipo se comparte, cuando una buena película se ve con los compañeros y compañeras, con la familia, se produce una emoción compartida que nosotros hemos dado en llamar Emoción 2.0, porque primero es 1.0 pero después en la red se comparte y amplifica de forma exponencial pasando a ser 2.0.

Queremos educar en los derechos de autor a precio justo.

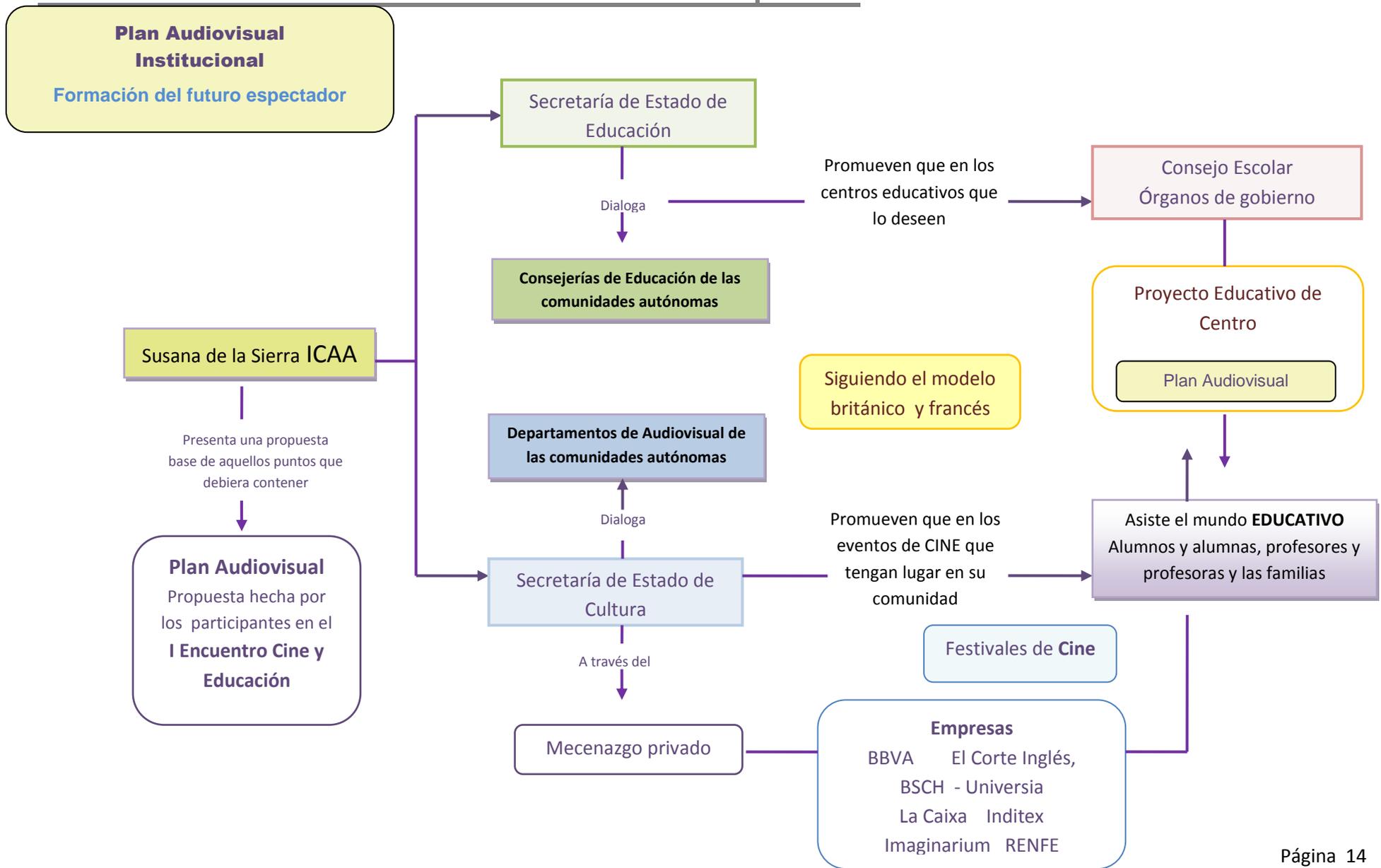
Sin embargo, en todas estas propuestas, hasta ahora, **LA GRAN AUSENTE ES LA TELEVISIÓN.**

No hemos hecho todavía nada con TV, porque es el espacio más difícil para establecer el diálogo y la colaboración, por eso invitamos a OETI al evento y acudiremos a su encunetro Internacional para coordinar los canales que pongan en marchar algunas propuestas concretas.

De hecho, estamos muy contentos con algunas propuestas educativas concretas con TV como [TELEKIDS de Jacqueline Sánchez Carrero](#), que han ganado un Premio que otorga el Jurado Internacional del Plural+ Festival. Este festival es organizado por las

Naciones Unidas Alianza de las Civilizaciones (UNAOC) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Las propuestas que se han formalizado, tras la experiencia de estos años, se plasman en estos dos cuadros que se anexan.



Acciones para un Plan Audiovisual

Sesiones matinales a precio reducido para los centros educativos

Espacio en la red para compartir propuestas didácticas sobre las películas estrenadas
Repositorio permanente en los blogs

Cada comunidad autónoma confecciona una **base de datos** de empresas dispuestas a colaborar

Noches de Cine y Educación

Pre- estrenos de películas válidas para el mundo educativo por su tratamiento de la infancia y la juventud.

Asiste gente implicada desde sus centros educativos con Plan Audiovisual aprobado por el Consejo Escolar

Lucrativas Sin costes

Mecenazgo

Ya está funcionando sin planificar

Cine en *streaming* para la comunidad educativa

Filmin
EGEDA

DVD, con derechos de exhibición pública

Cameo

Editoriales. Libros de películas.

Editorial SM *La guerra de los botones*
El sueño de Iván
Arrugas

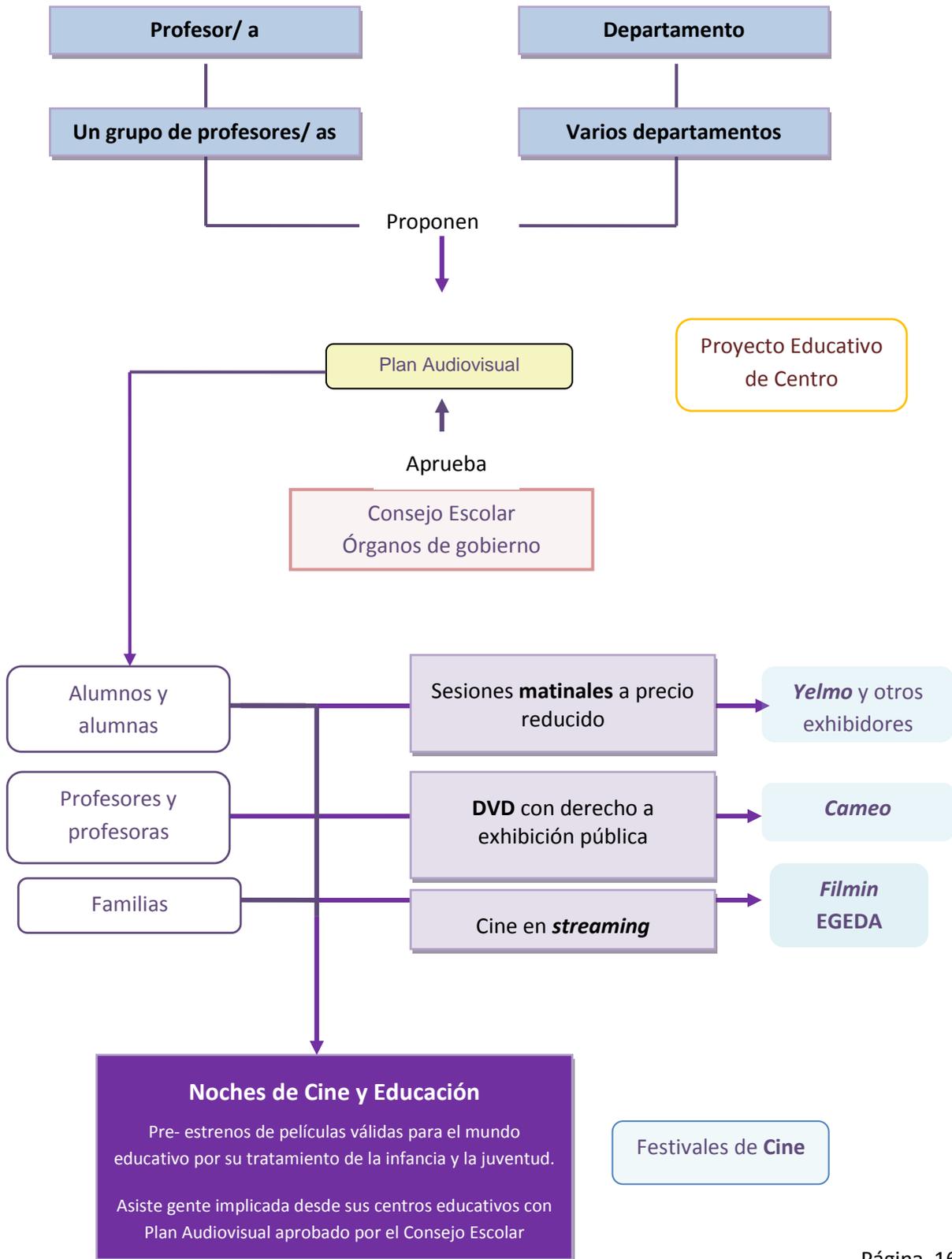
Bancos y grandes mecenazgos Empresas

El mecenazgo ya funciona sin planificar a través de promociones

Festivales de Cine

Yelmo

Pasos para aprobar el Plan Audiovisual de Centro



TRIBU 2.0 en los medios de comunicación.

A raíz del [I Encuentro de Cine y Educación](#), la formación del futuro espectador ha tenido una repercusión mayor en los medios de comunicación, aquí hacemos un recuento de entrevistas en distintos programas de radio y televisión.

[TVE en la 2 se hace eco](#) de la importancia de unir educación y cine: programa **La Sala**. Seguimos constatando que los medios si se hacen eco del I Encuentro de Cine y Educación y del cariño con el que están tratando el tema. A partir del minuto 9 puedes ver el reportaje que RTVE 2 nos dedicó, curiosamente, el primer reportaje viene a incidir en el espíritu que ha hecho que, durante 10 años, los profesores apuesten por el cine en las aulas de una manera altruista pero entusiasta y constante.

En el programa [Contando historias de Radio Televisión Española](#), se emitió este pequeño reportaje sobre el trabajo de Tribu 2.0 y la formación del futuro espectador. Se hace un breve resumen de lo expuesto en el encuentro del 4 de septiembre. Podéis escucharlo a partir del minuto 20.

Entrevista que Radio Nacional de España ha realizado hoy en su programa [El ojo crítico](#) (Eva Cebrián) a Mercedes Ruiz, doña Díriga, coordinadora del I Encuentro de profesionales del Cine y de la Educación.

RADIO CINE entrevista en directo <http://win.radiocine.org/podcast/entreTribu.mp3>

El [INTEF lleva desde los comienzos de TRIBU 2.0](#) manteniendo una línea de apoyo (Buenas prácticas educativas con TIC) que ha hecho posible que el proyecto de unir TIC, cultura 2.0 y lenguaje audiovisual siga siendo una realidad y no un proyecto que fue y se olvidó en un cajón.

Todo lo escrito sobre el I Encuentro de Cine y Educación

Podéis leer en estos enlaces facilitados por Jesús Hernández, todo lo publicado sobre el evento:

<http://www.cineytele.com/noticia.php?nid=37465>

<http://www.duendemad.com/cine/i-encuentro-sobre-cine-y-educacion-la-formacion-del-espectador-del-futuro>

http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/noticias/detalle/04_09_2012_es

[p 2293](#)

<http://www.iberarte.com/index.php/201209056826/canales/comunicacion/i-encuentro-de-profesionales-del-cine-y-educacion.html>

<http://www.que.es/cultura/201209050200-cine-puede-aportar-educacion-viceversa-abc.html>

<http://www.abc.es/20120905/cultura-cine/abci-jornadas-cine-educacin-201209042136.html>

<http://noticias.terra.es/espana/profesionales-abordan-el-vinculo-necesario-entre-cine-y-educacion.e496eae3a7199310VgnVCM10000098cceb0aRCRD.html>

<http://www.sonbuenasnoticias.com/2012/08/31/encuentro-entre-profesionales-de-la-educacion-y-el-cine/>

<http://www.educacion.gob.es/horizontales/prensa/notas/2012/08/20120831-cul-encuentro-educacion-cine.html>

<http://www.cyldigital.es/evento-de-grupo/cine-y-educacion-la-formacion-del-espectador-del-futuro>

Y aquí lo que han escrito otros compañeros sobre el tema:

[Investigando las TIC en el aula](#), por Juanfratic.

[Educación y T.I.C.](#) por Domingo Méndez.

[Educación Infantil](#), por Salomé Recio.

Puedes seguir todo el evento pinchando en la imagen o en esta dirección:

<http://mediateca.fundacion.telefonica.com/visor.asp?tx-hcineedu>

Referencias bibliográficas.

Area, Gros y Marzal (2008) *Alfabetizaciones y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Madrid: Síntesis

Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K. y Cheung Chi-Kim (2011) *Alfabetización Mediática e Informacional*. Paris: UNESCO